

AGN LP
HR D
Revisión en
Proceso

AGN CP
HR D
Revisión en
Proceso

2023
HR BBB-
Perspectiva Estable

2024
HR BBB-
Perspectiva Negativa

2025
HR D
Revisión en Proceso



Mauricio Gómez

mauricio.gomez@hrratings.com
Analista Responsable
Asociado Sr.



Ana Laura Puebla

analaura.puebla@hrratings.com
Analista



Oscar Herrera, CFA

oscar.herrera@hrratings.com
Subdirector de Instituciones Financieras
/ ABS



Roberto Soto

roberto.soto@hrratings.com
Director Ejecutivo Sr. de
Instituciones Financieras / ABS



Angel García

angel.garcia@hrratings.com
Director Ejecutivo Sr. de
Instituciones Financieras / ABS

HR Ratings revisó a la baja las calificaciones de HR BBB- con Perspectiva Negativa y de HR3 a HR D, colocándolas en Revisión en Proceso, para Agrofinanciera del Noroeste

La revisión a la baja de las calificaciones de Agrofinanciera del Noroeste¹ se debe al incumplimiento de pago de sus obligaciones con FIRA² en abril de 2025 por P\$53.4 millones (m), según se nos fue informado el 27 de mayo de 2025. El incumplimiento de la Empresa se atribuye a deficiencias en la clasificación contable de la cartera de créditos de la Empresa y en su baja transparencia en los procesos contables, así como en su institucionalización y gobierno corporativo, lo cual ocasionó que FIRA suspendiera las operaciones de la línea de crédito con la Empresa.

Al respecto, la Empresa reclasificó cartera de Etapa uno a Etapa tres por solicitud de FIRA, donde dichos créditos corresponden a cartera reestructurada que no cumplían con el criterio de pago sostenido conforme a las políticas del último. En línea con lo anterior, la cartera vencida aumentó de P\$100.4m al cierre de diciembre de 2024 a P\$245.4m al cierre de marzo de 2025; a su vez, el índice de morosidad y de morosidad ajustado cerraron en 19.4% y 21.3% respectivamente (vs. 8.4% y 10.5% al 4T24). Con esto, la Empresa superó los límites de cartera vencida establecidos de FIRA; por lo anterior, el Fondeador suspendió la operación de las líneas de fondeo de la Empresa. Al respecto, Agrofinanciera no logró dar revolvencia a sus líneas de fondeo, con lo que entró en impago con FIRA.

Al cierre de marzo de 2025, la Empresa presentó un índice de capitalización de 15.5%, una razón de apalancamiento ajustada de 5.4x y una razón de cartera vigente a deuda neta de 1.0x (vs. 16.9%, 4.4x y 1.1x al cierre de marzo de 2024; 15.0%, 5.3x y 1.1x al 4T24). Por su parte, la Empresa mantiene una composición en balance de P\$5.2m en efectivo y equivalentes,

¹ Agrofinanciera del Noroeste S.A de C.V., SOFOM, E.N.R. (Agrofinanciera del Noroeste y/o la Empresa).

² Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA y/o el Fondeador).



P\$1,262.9m de cartera de crédito, P\$1,017.5m en cartera vigente, P\$1,016.7m en pasivos con costo y P\$182.3m en capital contable al cierre de marzo de 2025 (vs. P\$21.3m, P\$1,074.7m, P\$997.2m, P\$881.6m y P\$174.8m al cierre de marzo de 2024; P\$19.7m, P\$1,201.7m, P\$987.6m y P\$172.0 al cierre de diciembre de 2024). Finalmente, el Auditor de la Empresa es Chávez, Ames y Cía, S.C., el cual otorgó una opinión sin salvedades en el dictamen para el ejercicio 2023.

La Metodología de HR Ratings define un *default* como cualquier retraso, suspensión o incumplimiento parcial o total en los pagos de interés y principal obligatorios, de acuerdo con los términos, condiciones y plazos originalmente pactados. Finalmente, la última acción de calificación para Agrofinanciera del Noroeste fue publicada el 29 de julio del 2024, donde se ratificaron las calificaciones de HR BBB- y de HR3, modificando la Perspectiva Positiva a Negativa. La evolución de la calificación de la Empresa puede ser consultada en www.hrratings.com.

Perfil de la Empresa

Agrofinanciera del Noroeste fue establecida en el año 2004 en Culiacán, Sinaloa, con el objetivo de otorgar financiamiento a personas físicas o morales cuya actividad sea la producción, proveeduría de maquinaria y equipo enfocado en el sector agroalimentario como son el cultivo de maíz, cría y explotación de ganado, así como comercialización de semillas granos, pescados y mariscos. Agrofinanciera del Noroeste tiene presencia en los estados de Baja California, Sonora, Jalisco, Sinaloa, y Baja California Sur, con su oficina matriz en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Criterios Generales Metodológicos (México), Octubre 2024. Metodología de Calificación para Instituciones Financieras No Bancarias (México), Febrero 2022 .
Calificación anterior	HR BBB- / Perspectiva Negativa / HR3
Fecha de última acción de calificación	29 de julio de 2024
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Abril de 2025.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por la Empresa.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	N/A.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	N/A.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	N/A.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com

